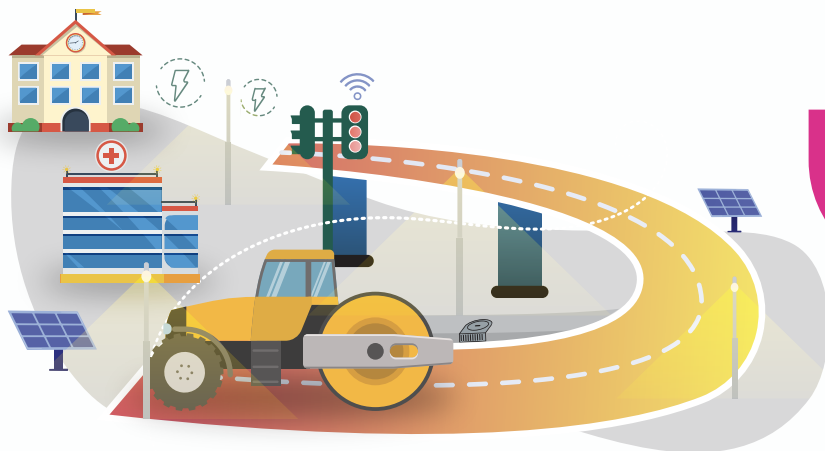


¿Tu comunidad tiene necesidades de infraestructura básica?



¿Sabías que hay recursos públicos para atenderlas?

El **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)** Permite invertir en obras de infraestructura básica que beneficien directamente a:

Proviene de los impuestos recaudados por el Gobierno Federal que aportamos todas y todos.

Estos son distribuidos cada año a:

Gobiernos de las Entidades, Municipios y Alcaldías de la CDMX

- Población con rezago social
- Zonas de atención prioritaria
- Población en pobreza extrema

Son las autoridades locales, en conjunto con la ciudadanía, los responsables de planear, administrar y reportar el uso de los recursos FAIS



Rubros que atiende este Fondo:

- Agua potable
- Alcantarillado
- Drenaje y letrinas
- Electrificación rural y de colonias pobres
- Infraestructura básica del sector educativo
- Infraestructura básica del sector salud
- Mejoramiento de la vivienda
- Urbanización



Involúcrate y conoce el FAIS

<https://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais>



GUANAJUATO

Dirección General
de Obra Pública